

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

NUEVO ARPEGIO, S. A.

40 *RESOLUCIÓN de 3 de junio de 2014, de don Francisco Labayen Latorre, Consejero-Delegado, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de obras titulado “Prolongación calle Pilar de Zaragoza”, en el municipio de Colmenar Viejo, incluida en el Programa Regional de Inversiones y Servicios de la Comunidad de Madrid para el período 2008-2011. Resolución del Viceconsejero de Asuntos Generales de la Vicepresidencia de 13 de junio de 2013. Referencia: CA/0811.048.06/01/O.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Nuevo ARPEGIO, Sociedad Anónima.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento Encargos de la Administración Local.
 - c) Número de expediente: CA/0811.048.06/01/O.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Ejecución de las obras.
 - c) CPV: 45000000-7.
 - d) Acuerdo marco (si procede): No.
 - e) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - f) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid de 30 de enero de 2014.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio de adjudicación: Precio más bajo.
4. Valor estimado del contrato: 209.576,52 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 209.576,52 euros.
 - IVA: 44.011,07 euros.
 - Importe total: 253.587,59 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 23 de mayo de 2014.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 30 de mayo de 2014.
 - c) Contratista: “Entorno Obras y Servicios, Sociedad Limitada”.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 131.299,68 euros.
 - IVA: 27.572,93 euros.
 - Importe total de adjudicación: 158.872,61 euros.



- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta más ventajosa, considerada conforme a los criterios de adjudicación definidos en el apartado 9 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Particulares.

Madrid, a 3 de junio de 2014.—El Consejero-Delegado, Francisco Labayen Latorre.
(01/2.103/14)

